

1er. PASO: COLOCACION DE LA CAJA TIRAJE

• OPCION I: INSTALACION DE LA CAJA TIRAJE EMBUTIDA (FIGURA 2)

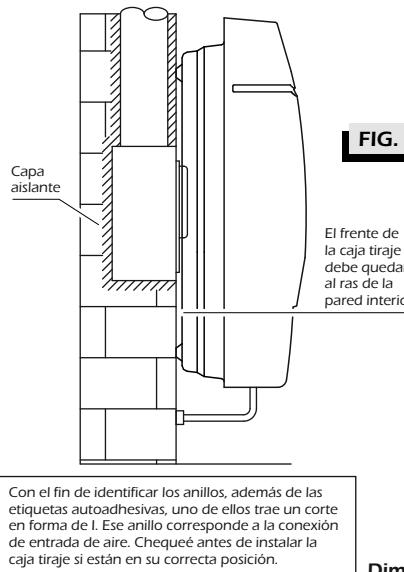
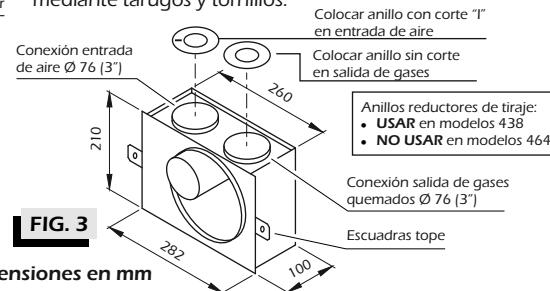


FIG. 2

Una vez decidida la ubicación de su CALEFACTOR VOLCAN, practique un nicho ligeramente mayor a las dimensiones de la caja tiraje (figura 3), respetando para su colocación, las dimensiones indicadas en la figura 1 correspondientes a cada modelo.

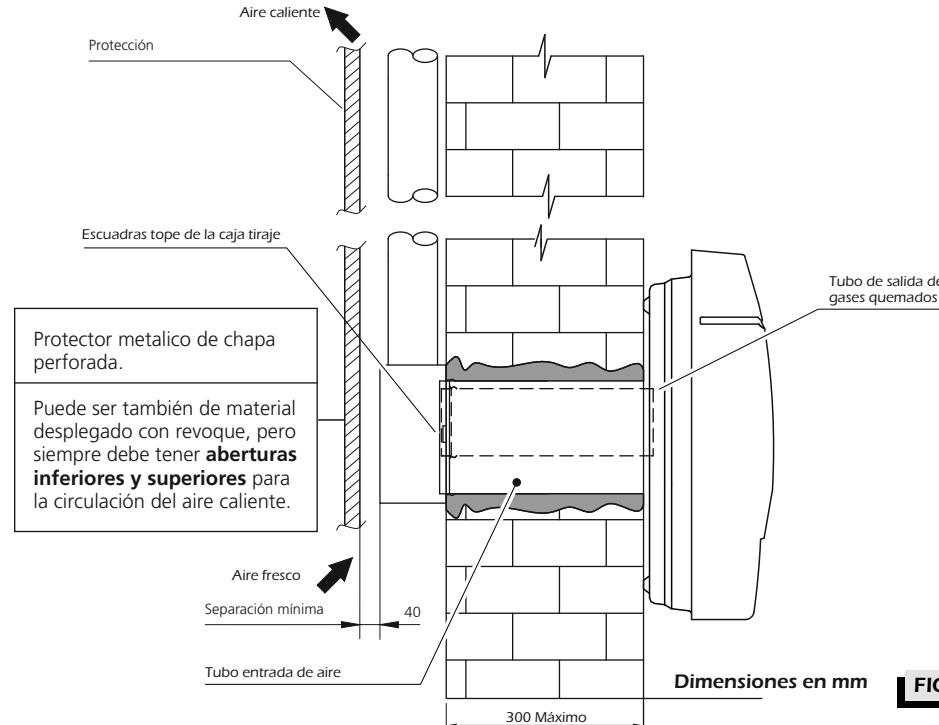
El hueco resultante debe ser llenado con material aislante, por ejemplo: lana mineral, papel de aluminio arrugado, etc. También recomendamos aislar el conducto de salida de gases quemados con lana mineral.

IMPORTANTE: Para asegurar una perfecta alineación, verifique que la caja esté bien nivelada, y recién entonces proceda a fijarla a la pared por las escuadras tope mediante tarugos y tornillos.



Dimensions en mm

• OPCION II: INSTALACION DE LA CAJA TIRAJE EN EL EXTERIOR (FIGURA 4)



Dimensions en mm

FIG. 4

En caso de querer colocar la caja tiraje del lado exterior del ambiente en el que se instale el calefactor, tenga en cuenta que el espesor de la pared no debe superar los 300 mm.

Los extremos de los dos tubos (entrada de aire y salida de gases quemados) deben apoyar firmemente contra el calefactor y la caja tiraje, los mismos deben ser enterizos, rectos y estancos. Ademas deben ser de material inoxidable o con adecuado tratamiento superficial.

Para colocar la caja tiraje, nívela y fíjala a la pared por las escuadras tope mediante tarugos y tornillos.

Importante

- Sellar las uniones entre tubos y las correspondientes a la caja tiraje para que sean herméticas.
- Los conductos que van de la caja tiraje a los sombreros deben ser de material inoxidable o adecuado tratamiento superficial, asegurándose su hermeticidad por soldadura o sellante adecuado.
- Cuando la caja tiraje y los conductos de ventilación estén en un ambiente contiguo, deben ser protegidos para evitar quemaduras por contacto con los mismos (ver figura 4).

Conductos verticales en "U"

Cuando se deban sortear obstáculos insalvables (cañerías, vigas, etc.), como caso de excepción y ante situaciones imposibles de remediar variando convenientemente la ubicación del artefacto, se podrán colocar hasta dos curvas de 45° en cada uno de los conductos de evacuación de modo que la separación entre los ejes de un mismo conducto, como consecuencia de dichas curvas, no sea mayor de 300 mm (figura 5).

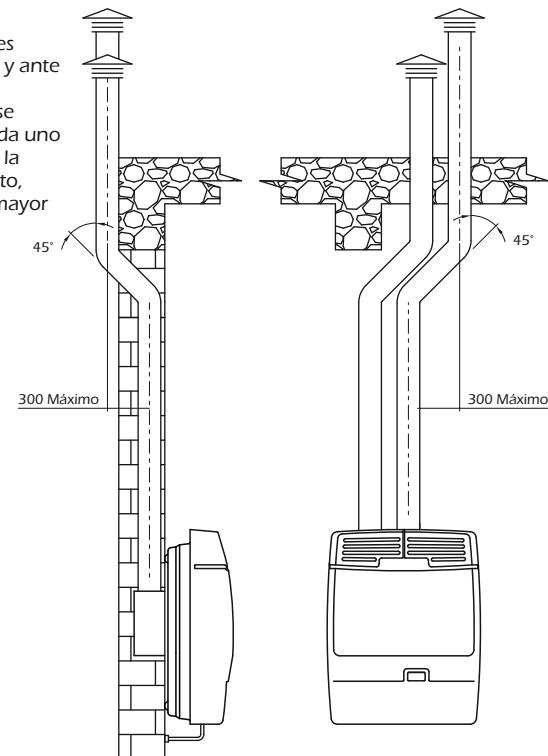


FIG. 5

Dimensions en mm

2do. PASO: FIJACION DEL ARTEFACTO

Ver manual del calefactor (modelos 437 y 463).

CONSEJOS PARA SU SEGURIDAD

EL ENARGAS es quien regula la actividad, estableciendo los reglamentos de instalación, así como las normas utilizadas para certificar la calidad y funcionalidad de los artefactos producidos por las distintas empresas.

La modificación de instalaciones y colocación de artefactos, deben ser realizadas solamente por instaladores habilitados.

Sólo pueden utilizarse artefactos y accesorios aprobados por laboratorios homologados por el ENARGAS (por ejemplo: Instituto del Gas Argentino - I.G.A.), bajo normas emitidas por el mismo, que se reconocen por la chapa de aprobación respectiva.

Si no logra encender algún quemador, cierre la llave para evitar acumulación de gas, ventile y repita la operación.

Si algún artefacto no está equipado con válvula de seguridad, es conveniente cerrar las llaves de paso de gas al ausentarse de su domicilio o antes de acostarse.

En los ambientes con estufas de rayos infrarrojos o catalíticas, asegure la renovación permanente del aire mediante aberturas al exterior. Al acostarse apague el artefacto y cierre la llave de paso.

Controle periódicamente la cañería de ventilación de sus artefactos. **Los gases de combustión que no salen al exterior son peligrosos para la salud.**

No intente localizar pérdidas de gas mediante el uso de llamas de ningún tipo. Sólo hágalo con agua jabonosa: Las burbujas indicarán el escape.

Para prevenir accidentes fatales recuerde que en baños y dormitorios únicamente pueden instalarse artefactos del tipo TIRAJE BALANCEADO. CUALQUIER OTRO SISTEMA ESTÁ EXPRESAMENTE PROHIBIDO.

Antes de encender cualquier quemador o artefacto es conveniente comprobar por la posición de las llaves o por el olfato si se ha producido alguna perdida de gas. **Si ello ha ocurrido, cierre la llave respectiva, suprima toda llama, no encienda ni apague artefactos eléctricos y ventile el ambiente.**

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE VOLCAN

Estimado cliente: No dude en hacernos llegar sus inquietudes y/o comentarios sobre nuestros productos

A efectos de solicitar información técnica, adquirir repuestos o solicitar Servicio Técnico, puede comunicarse con el siguiente número:

0800-88-VOLCAN (86522)

INSTRUCCIONES PARA LA INSTALACION DE LOS CALEFACTORES DE TIRAJE BALANCEADO VERTICAL EN "U"

VOLCAN 

INSTALACION

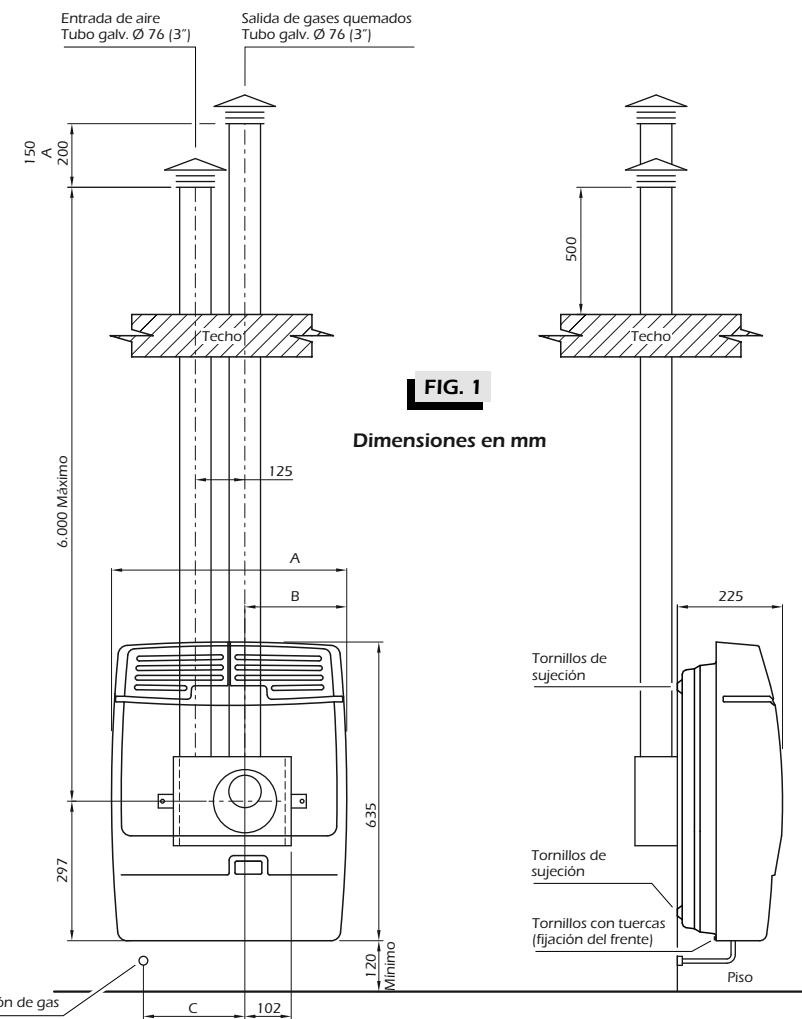


FIG. 1

Dimensiones en mm

76H004015c

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente obra en los términos de la ley 11.723

MODELO	DIMENSION		
	A	B	C
438	500	215	215
464	700	312	317